Guayaquil, marzo 14 del 2018

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE INCOAGRO CIA. LTDA.

Señores socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, informo a los socios que he revisado los estados financieros de Incoagro Cia. Ltda., El Estado de situación, las Notas a los estados financieros, Estado de Resultado Integral, el Flujo de Efectivo de la Compañía, Estados de Cambios en el Patrimonio por ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017. En mi opinión las cifras presentadas en los juego completo de Estados Financieros corresponden con los registros contables.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente aceptadas e incluyo prueba de los libros, anexos y documentos de Contabilidad y demás procedimientos que considere necesario.

Debo agregar que los estados Financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables, generalmente aceptada y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías.

El presente económico contable corresponde al segundo año de presentación de estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información financiera, por encontrarse dentro del segundo grupo, según lo dispuesto por el organismo de control.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación Financiera de Incoagro Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2017

Atentamente,

Ing. Lauro González Rodríguez
Registro Profesional # 2188
COMISARIO